

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2279** *EMPRESA DE HAMID ABTICHE*

D^a. Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), HAGO SABER:

Que en el proceso de ejecución nº 52/2008-S, seguido en este Juzgado a instancia de Jawo Tijan contra Empresa de Hamid Abtiche, dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de febrero de 2009 Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.342,80 EUR de principal más otros 868,56 EUR de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil,

Tortosa, 10 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090008748-1